

## CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de Julio de 2019, comparecen por una parte el Sr. Orrala Cornejo Carlos Xavier con C.C 0105559165; y por otra parte el Sr. Diego Fernando Domínguez Contento, con C.C 0106434749, Soltero, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley para toda clase de actos y contratos, y domiciliados en esta ciudad de Cuenca, y se sujeta a las siguientes clausulas:

**PRIMERA ANTECEDENTES:** El Sr. Orrala Cornejo Carlos Xavier es propietario de derechos y acciones, (419 acciones) de un dólar cada una, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A**, que se encuentra ubicada en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay.

**SEGUNDA ANTECEDENTES:** El Sr. Carlos Xavier Orrala Cornejo transfiere (1 acción) acciones que le pertenecen como socio de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO ORRALA S.A**, con todos los beneficios que le correspondan. Las partes se comprometen en forma conjunta a comunicar este particular a la gerencia a fin de que procedan a registrar en el libro de acciones y accionistas.

**TERCERA.** El Cesionario el Sr. Diego Fernando Domínguez Contento acepta la cesión de acciones motivo del presente contrato

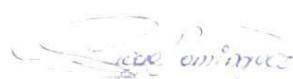
Las partes se comprometen a reconocer sus firmas puestas al pie del presente documento y firman por duplicado.



CARLOS XAVIER ORRALA CORNEJO

C. C. 0105559165

CEDENTE



DIEGO FERNANDO DOMINGUEZ CONTENTO

C.C.0106434749

CESIONARIO

